UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla

Próximo plazo de inscripción al programa de Movilidad Nacional SICUE 2024/2025

Desde el Lun, 04/03/2024 - 08:00
Hasta el Lun, 04/03/2024 - 08:00

Programa, Movilidad Nacional, SICUE

La Universidad de Granada (UGR) hace pública la convocatoria del **Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE)** para el curso académico **2024-2025**. El **plazo de inscripción y solicitudes** para participar en la próxima edición del programa de movilidad nacional SICUE estará **abierto del 19 de febrero al 4 de marzo de 2024.**

Para participar en este programa de intercambio, los estudiantes interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener superados en la Universidad de Granada un mínimo de 45 créditos.
2. Estar matriculado de al menos 30 créditos (requisito a cumplir el último día de presentación de solicitudes SICUE).
3. En el caso de estudiantes procedentes de traslado desde otras universidades, tener cursados y superados el mínimo de 45 créditos en la Universidad de Granada.
4. Cumplir el requisito de superación de créditos a que se refieren los párrafos anteriores antes del comienzo del curso 2023-2024.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

5. Tener abonados el total de precios públicos que corresponda a la matrícula formalizada para el curso 2023/2024.

6. Tener una cuenta de correo de la UGR.

7. Los estudiantes que al inicio del curso 2023-2024 tuvieran cero créditos disponibles, solo podrán participar en la Fase Extraordinaria (vacantes). Para el cálculo de los créditos disponibles se utilizará la siguiente fórmula: créditos superados a 31-07-2023, más créditos matriculados para el curso académico 2023-2024. Esta cantidad se restará a los créditos totales de la titulación.

Los distintos listados de adjudicación de plazas se publicarán en la web del Servicio de Asistencia Estudiantil (SAE). Estas publicaciones servirán a todos los efectos de notificación a los estudiantes.

- **Listados provisionales**. Se publicarán el 12 de marzo de 2024, con los datos de participación y el reparto provisional de plazas. Contra los listados provisionales se podrá reclamar, desde el 13 al 21 de marzo.

- **Primera adjudicación.** Se publicará el día 2 de abril de 2024, una vez resueltas las reclamaciones formuladas. Se dispondrá desde el 3 al 7 de abril para aceptar o renunciar a la plaza.

- **Segunda adjudicación.** Se publicará el día 10 de abril de 2024 y se dispondrá desde el 11 al 15 de abril para aceptar o renunciar a la plaza.

Consulta toda la información de la convocatoria SICUE 2024-2025

Copyright© 2024 Universidad de Granada